ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2021 – ID Nº 390.121

"MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL".

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2021 – I.D. Nº 390.121.

Para el efecto se cuenta con la presencia de Cynthia Giménez, con Cédula de Identidad 3.520.117, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, a objeto de labrar acta sobre la apertura de sobres del llamado de referencia, para lo cual se cuenta con las ofertas de las firmas CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. y MORA CONSULTORA, las mismas no cuentan con representantes para este acto.

Nº	Empresa Oferente	Correo Electrónico	Representante de la Empresa Oferente	Cedula de Identidad Nº
1	**Corporativa Digital Maidana Lovera S.R.L.**	corporativa_digital@hotmail.com	No presentan representante para este acto.	-
2	**Mora Consultora**	crismora1303@hotmail.com	No presentan representante para este acto.	-

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES DE LAS OFERTAS CONFORME INGRESARON POR MESA ENTRADA:

OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. con RUC Nº: 80047524-0 – **EXP. Nº** 1044 – 07:51 A.M.	**60.000.000**
MORA CONSULTORA de Crisaldo Mora Ortega con RUC Nº: 1936328-1 – **EXP. Nº** 1046 – 08:15 A.M.	**73.200.000**

LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA SON LOS SIGUIENTES:

		CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. con RUC Nº: 80047524-0
1	Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la DNCP.	PRESENTA
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la	PRESENTA

	representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

		MORA CONSULTORA de Crisaldo Mora Ortega RUC Nº: 1936328-1
1	**Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la DNCP.**	PRESENTA
2	**Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas**	PRESENTA
3	**Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta**	NO PRESENTA

No habiendo más puntos que asentar, se da por concluido el acto, suscribiendo el mismo en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11 hs con 42 min.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR LA UOC: *Cynthia Gimenez*
MUNICIPALIDAD DE VILLETA.